

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**33552** *Resolución rectoral de 13 de septiembre de 2012 de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) por la que se comunica la formalización del contrato del expediente 2012/CSUA1/000008, relativo al suministro de las publicaciones periódicas extranjeras en papel para la Biblioteca Universitaria de la USC.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: 2012/CSUA1/000008.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.usc.es/contratacion](http://www.usc.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Publicaciones periódicas extranjeras en papel para la Biblioteca Universitaria de la USC.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22211000, 22212000, 22213000.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (envío 13/04/2012), Boletín Oficial del Estado (28/04/2012), Diario Oficial de Galicia (19/04/2012).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 235.000
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 235.000 euros. Importe total: 244.400 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2012.
  - c) Contratista: Swets Information Services, BV.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 218.658,93 euros. Importe total: 227.405,29 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Véase informe de valoración publicado en el perfil del contratante de la USC.

Santiago de Compostela, 13 de septiembre de 2012.- El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 1 de agosto de 2011, DOG de 18 de agosto de 2011), la gerente, María Lourdes Batán Aira.

ID: A120063359-1

cve: BOE-B-2012-33552